

“Mami, me estoy muriendo, tengo una banda de tiros”: la súplica de una víctima de narcosicarios de Los Monos



Damián Gómez gritaba de dolor. Tenía varios disparos en el estómago y veía la sangre brotar. Sabía que no le quedaba mucho tiempo. Bajó del Crevolet Celta rojo perforado por la lluvia de balas y accedió a la ayuda de un desconocido que llegó a auxiliarlo. Camino al hospital, tomó su celular y comenzó a enviarle mensajes de audio a su mamá. Fueron siete:

*“Mami me estoy muriendo mami, me estoy muriendo, Lucho me ma... me mandó a pegar”.
“Me muero por favor, hacé algo, denunciado ma por favor”; “No me quiero morir ma,
tengo una banda de tiros ma, no me quiero morir”; “Denunciado, denunciado por favor,
denunciado, denunciado”; “Dale ma, dale ma, me estoy muriendo”; “Mami quedó el auto
ahí en Balcarce y Anchorena, ma”; “Me estoy muriendo mami, me estoy muriendo, no me
quiero morir ma, no me quiero morir”.*

Gómez, de 24 años, no sobrevivió. Murió poco después de llegar a la guardia del Heca por “lesiones viscerales graves por herida de arma de fuego abdominal”.

La secuencia sucedió el 21 de junio de 2021, tras una orden de ejecución emanada por **Luciano Uriel “Lucho” Cantero**. De acuerdo a la investigación de la Agencia de Inteligencia Criminal (AIC), en la que intervino el fiscal Adrián Spelta, los encargados de cumplir los deseos del líder de la nueva generación de Los Monos fueron a **Dylan “Capocha” Baldón y Santiago “Santa Fe” Arnold**.



El auto de Damián Gómez baleado. (Foto: La Capital/ Virginia Benedetto)

Los sicarios del hijo de **Lorena Verdún y Claudio “Pájaro” Cantero** -el legendario jefe narco acribillado- interceptaron el auto de la víctima, en Balcarce y Anchorena. Lo balearon y escaparon a toda velocidad en la Honda Tornado que habían tomado prestada para la ejecución.

Mientras Gómez era atendido en la guardia, la policía llegaba a la esquina en la que abandonó su auto para pedir ayuda. “En el mismo notamos que presentaba varios impactos de arma de fuego en la zona del parabrisas, como así también en el capot y la puerta del conductor, es dable hacer mención que se observa una mancha de sangre en el interior como así también varias vainas servidas, aparentemente de calibre 9 mm en la cinta asfáltica”, comunicó uno de los efectivos.

“Ya lo maté”, escuchó decir un testigo de identidad reservada a “**Santa Fe**”, en otro sector de Rosario, a un grupo de personas reunidas en la casa de Verdún, entre ellas, la viuda y su hijo.

“No acuso a Lucho”, el testimonio de la madre de **Damián Gómez**

“No puedo hacer juicio de valores, **no tengo conocimiento ni acuso al llamado (Lucho) que es Uriel Cantero**. Quiero dejar en claro que Uriel es amigo de la infancia de mi hijo Damián, y se han criado juntos. Mi hijo vivió un tiempo en la casa de la familia de Uriel, por estos motivos no voy a inculpar a un amigo de mi hijo. Damián no tenía problemas como para que Uriel Luciano le haga tremenda crueldad como quitarle la vida o mandar a quitarle la vida”.

M.A., la mamá de Gómez, desligó al jefe narco adolescente del homicidio en un escrito que presentó en la fiscalía.

“En 2016 mataron a otro de mis hijos. En esa oportunidad, mi hijo Damián también fue baleado y casi le costó la vida. Recibió nueve disparos de arma de fuego”, relató la mujer e insistió: “Quiero aclarar en esta Fiscalía que con Uriel y su familia somos amigos del barrio y solo hemos tenido con la madre algún que otro roce por **razones de mujeres**”.



Lucho Cantero y Dylan «Capocha» Baldón. (Foto: Instagram).

“Somos del mismo barrio, en reiteradas oportunidades fui a la casa de Lorena Verdún -la mamá de “Lucho” a visitarla, después del asesinato de mi hijo. **En ningún momento me sentí ni me siento amenazada.** Todo lo contrario, la madre de Uriel siempre fue muy solidaria con mi familia y mi hijo. Mi deseo es tener (presos) a quienes fueron los responsables (el que lo entregó, el que pagó y quien lo asesinó)”, siguió.

“**Quiero dejar descartado que Uriel sea quien ordenó matar a Damián, mi hijo, o quien haya participado de su homicidio**”, cerró.

Por qué la nueva generación de Los Monos mató a Damián Gómez: “Estaba obligado a vender para ellos”

El segundo testigo de identidad reservada que declaró en la causa contó detalles de la relación entre la víctima y “Lucho” Cantero. También, qué podría haber detonado el crimen.

*“Todo esto empezó hace tiempo, más de quince años. Damián se hizo amigo de **Dylan Cantero y de Luciano Uriel Cantero**. Vivía en el mismo barrio. Cuando ellos fueron creciendo, Luciano **le empezó a pedir que vendiera merca para él**. En ese momento, vendió para él en la calle, en el barrio Granada. Todo lo que vendía, le tenía que dar la plata a Luciano”.*

*“Yo le decía que no fuera más, que no vendiera, pero él me decía que no se podía salir, que no se podía ir, no lo podía dejar. **Estaba obligado a vender para ellos**”.*

Circuló otra versión que hablaba de otro grupo que lo tentó para traicionar a su amigo y poder asesinarlo. Como el dealer no aceptó, dejaron correr la versión contraria para que llegara a los oídos del temido “Lucho” Cantero. Para la Justicia quedó acreditado que “Lucho” lo mandó a matar.

Según el testigo, Gómez fue arrestado por esa actividad. Tuvo una audiencia con un fiscal federal que le dio la libertad, pero le advirtió que “si caía preso devuelta, no iba a salir”. De camino a su casa, se cruzó con el jefe narco. “**A dónde te agarre, te voy a matar**”, lo habría amenazado.

Más tarde, dentro de la vivienda se escucharon cuatro disparos. Las balas pegaron en la ventana y en la pared.

Ese 21 de junio último, Damián se quedó prendido al partido en el que la Selección Argentina le ganó a Paraguay 1-0 por las Eliminatorias. Cuando terminó, salió en su auto a comprar helado. De ahí, iba a ver a una chica.

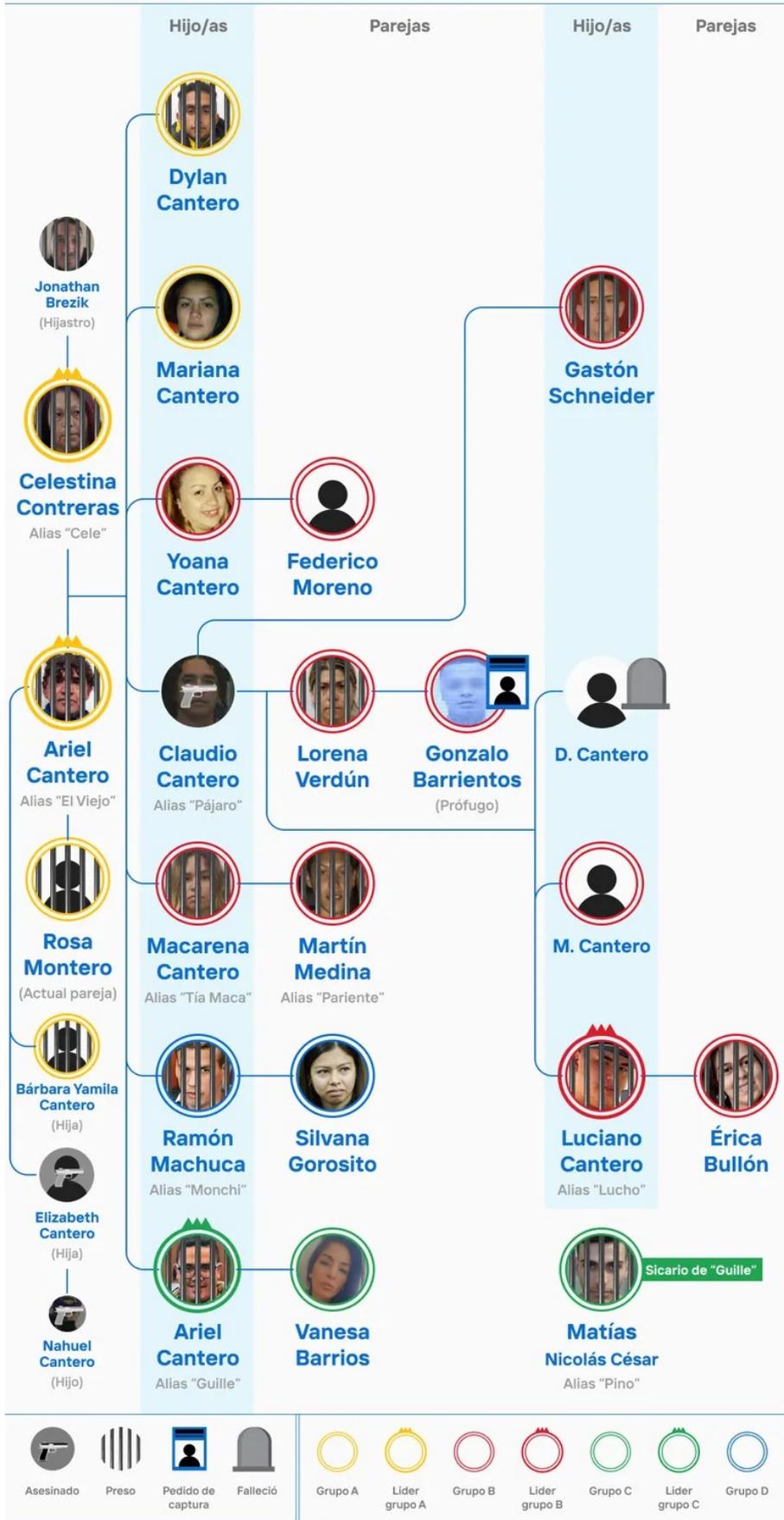
Fue lo último que supieron de él esa noche hasta que su voz quebrada suplicaba justicia por su asesinato cuando, aún, estaba con vida.

“Lucho”, con pedido de captura vigente desde el crimen de Gómez, fue capturado por la AIC en enero de 2022 por una tentativa de homicidio de policías cuando su grupo baleó un patrullero la noche del 25 de diciembre, una causa a cargo del fiscal **Matías Ebery**. El

arresto en la pesquisa a cargo de Spelta -que fue abogado defensor de Los Monos antes de su jura como funcionario judicial- no prosperó pero sí fue imputado por **Marisol Fabbro**, junto a Lorena Verdún y Erica Bullón, en el marco de la asociación ilícita dedicada a cometer hechos de violencia y a la venta de drogas.

El árbol genealógico de Los Monos

El árbol genealógico de Los Monos



Monos (Infografía: Benjamín Dato/Cecilia Di Lodovico)

Fuente: TN